

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO DE  
ANDALUCÍA

**Granada**  
**2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

## ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

### **Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

### **Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

### **Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

### **Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

### **Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

### **Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

### **Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

### **Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

### **Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

### **Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía**

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN LA TORRE-ATALAYA DEL ESPINAR, MONTEFRÍO (GRANADA). (1)

RAFAEL J. PEDREGOSA MEGÍAS

**Resumen:** Este artículo presenta los resultados obtenidos a raíz de la intervención arqueológica llevada a cabo en la torre-atalaya del Espinar, englobada dentro del sistema defensivo de la frontera noroccidental del reino de Granada, perteneciente al sector de Montefrío.

**Abstract:** This article presents the results obtained soon after the archaeological intervention carried out in the tower of Espinar, included inside the defensive system of the opposite north western of the Kingdom of Granada, belonging to the sector of Montefrío.

**Résumé:** Cet article présente les résultats obtenus bientôt après que l'intervention archéologique ait porté dehors dans la tour d'Espinar, inclus à l'intérieur du système défensif du western nord opposé du Royaume de Granada, appartenir au secteur de Montefrío.

La intervención arqueológica llevada a cabo en la torre del Espinar, se engloba dentro de una de las iniciativas organizadas por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), denominada *Campos de Trabajo de Voluntariado Social* en 2006 y desarrolladas por el Ayuntamiento de Montefrío.

El equipo que formo parte de los trabajos a desarrollar estuvo compuesto por varios arqueólogos: Rafael J. Pedregosa Megías, Jesús Bellón Aguilera, y Natalia González Hidalgo, equipo que cuenta con la experiencia de años anteriores en otras torres-atalayas de Montefrío, así como Ramón Muñoz Soto, arquitecto técnico municipal y Rosario Hernández Díaz, restauradora, contando con el trabajo de los propios voluntarios que realizaron trabajos de planimetría y dibujo arqueológico: Lucía Rodríguez Sales, Marta Barriain Etxaniz, Antonio Sánchez-Novillo Martínez se encargo de la delineación del alzado de la torre.

Montefrío se ubica en la zona noroccidental de Granada en la denominada comarca de los Montes Occidentales. El municipio geológicamente está incluido en el Sistema Bético, dentro del dominio del subbético medio, caracterizado por la presencia de dolomías, distintos tipos de calizas, margas, arcillas, rocas volcánicas.

Geomorfológicamente Montefrío presenta un abrupto relieve en la mayoría de su territorio, con sierras que superan los 1000 metros como en el caso de la sierra de Chanzas (1213m) o la sierra de Montefrío (1154m). La otra variedad del relieve característico fundamentalmente en la comarca, son las zonas de valles entre las sierras, que se aprovechan para el cultivo de cereales y el regadío.

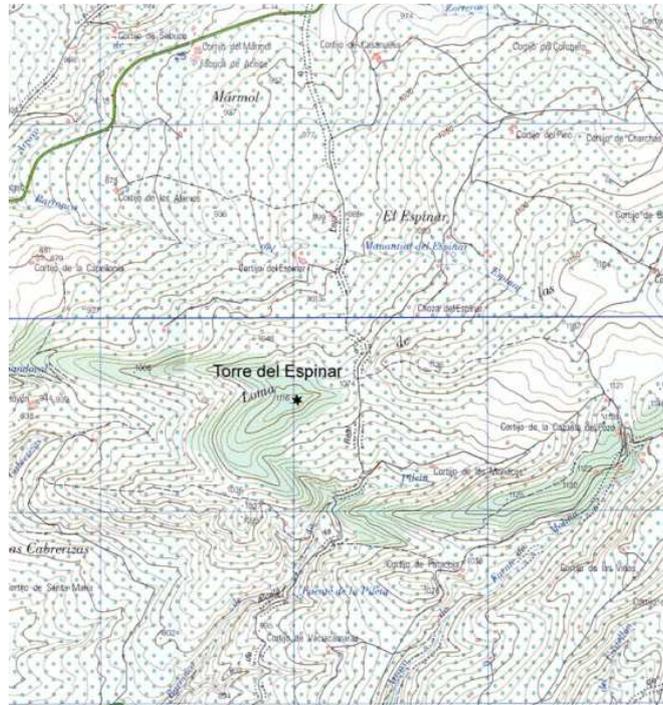
La vegetación actual de esta zona es la consecuencia de la extensión, prácticamente en monocultivo, del olivar, que ha desplazado progresivamente a las masas arbóreas autóctonas de encinas y robles, afectados igualmente por la progresión del pino de repoblación (MALPICA CUELLO, 2003, p. 18).

El castillo de Montefrío aparece en las fuentes de árabes con la palabra Hisn, antepuesta al nombre de la localidad, siendo Montefrío el Hisn Montefirid. Además entre el territorio comprendido entre Alcalá la Real y Montefrío, a una legua y media de éste último, se encontraría la torre de Nunes (GAMIR SANDOVAL, 1956, p.18, LINARES PALMA, 1964, p.17). El castillo de Montefrío esta documentado a mediados del siglo XIV, en las fuentes nazaries por Ibn al-Jatib.

Habría que mencionar la creación del hisn de Montefrío, con una población no excesivamente grande, encargada de vigilar los pasos secundarios hacia la vega y las puertas del corazón del reino. El Castillo fue erigido durante el reinado de Yusuf I (1332-1354) o Muhammad V (1354-58/1361-1390) en el siglo XIV, en el marco de la reforma general de la frontera emprendida por el primero (BORDES GARCÍA, 2001, p. 71).

De esta manera se había creado una línea fronteriza en el sector noroccidental del reino de Granada, con las fortalezas de Montefrío (MALPICA, 1996,1998), Illora (MALPICA, 2003) y Moclín (PADIAL et alii., 2001), que apoyadas por una serie de torres-atalayas, Cabrerizas, Anillos, Espinar, Sol, etc., estudiadas por distintas temáticas (ARGÜELLES, 1995, MARTÍN et alii., 1996 y 1999, SALVATIERRA et alii., 1989), (BELLON AGUILERA et alii.,2004) controlarían los pasos a través de los valles mediante señales visuales y Madinat Lawsa (Loja) (LÓPEZ et alii., 2001) con el envío de tropas completaban la defensa de esta parte del reino.

A la hora de conocer mejor el panorama histórico y arqueológico de Montefrío, hay que tener en cuenta la toponimia. La toponimia nos da idea sobre la posible ubicación o lugar de asentamientos o restos arqueológicos. Así cabe mencionar los topónimos de la Fortaleza muy al sur del término municipal, topónimos relacionados con torres, como Loma de la torrecilla, Cortijo de la torre, Cerro de la torre, Cerro de la Torrecilla, Puente de la Torre, etc., Cortijo del Bujeo. Cortijo de la Alcubilla (al-qubba) muy cerca del castillo de Montefrío. Muchos de estos lugares no han sido prospectados, debido a que el término municipal es muy grande unos 254 Km<sup>2</sup>, abrupto y quebrado, lo que lleva aparejado que su prospección sea difícil y dura (PEDREGOSA MEGÍAS, 2005, p. 150).



**Fig. 1. Situación de la Torre del Espinar (MTNE: 990-IV. E/ 1:25000).**

## RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. LA TORRE DEL ESPINAR.



**LÁM. I: Estado de la torre del Espinar antes de su limpieza.**

Está situada en el Cerro de la Torrecilla, cerca del antiguo Camino Real de Alcalá la Real a Loja. Sus coordenadas UTM son 411970 N y 4134530 E, y su altitud es de 1.117 m.s.n.m. Se trata de una torre-atlaja de figura cilíndrica y planta circular de 4,60 m de diámetro. Carece de declaración específica, si bien por tratarse de arquitectura militar, le será de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985 (MARTÍN GARCÍA, et alii, 1999, p. 333). Como se mencionaba en la bibliografía especializada, los restos de esta torre se hallaban enterrados en sus propios escombros, formando un montículo artificial con una altura aproximada de unos 3 m.

Con la limpieza de la zona superficial del montículo quedaron al descubierto los restos del cuerpo inferior, macizo, de la Torre del Espinar. Fue construida con hiladas de mampostería enripiada trabada con cal y enlucida igualmente al exterior con cal, formando aparentemente verdugones en torno a las piedras. La aparición de los enlucidos originales, junto a la consecución de los objetivos propuestos inicialmente respecto a la torre, aconsejaron la paralización inmediata de los trabajos de campo, ya que es absolutamente imprescindible la consolidación "in situ" de estos enlucidos para su posterior conservación (BELLÓN AGUILERA et alii, 2004, p. 126-127). Pasados varios años ha sido necesaria una nueva intervención arqueológica que retomará los trabajos y planteamientos de consolidación y puesta en valor, planteados para la recuperación del patrimonio histórico-arqueológico de Montefrío.

La intervención comenzó con la retirada de tierra y piedras que se utilizaron en la cubrición con geotextil de la estructura turriiforme al acabar el campo de trabajo de 2004. Con posterioridad, procedimos a la retirada del depósito de derrumbe correspondiente a la caída de alzados y estructuras, afectado por la acción de la cubierta vegetal. Este depósito se caracterizaba por la relativa abundancia de restos de cal y enlucidos correspondientes a los alzados de la torre, presentando una textura arcillosa de coloración beige-pajiza que evidenciaba su origen en el cuerpo de la atalaya, que cubría el cuerpo de la misma.

La torre presenta una forma cilíndrica, siendo la construcción maciza a base de piedra y mortero de cal, elaborada con la técnica de mampostería enripiada. Con un revestimiento de mortero de cal, aplicado directamente sobre los ripios para a continuación dar una última capa de acabado con mortero de cal que forma un enlucido que recubría la estructura, protegiéndola tanto de las inclemencias del tiempo como de la escala por parte de las tropas cristianas en caso de asedio.

Las dimensiones conservadas tras la retirada de parte del depósito de derrumbe serían unos 2 metros de altura en la zona donde se retiró la mayor cantidad de depósito. Un perímetro de 14.60 metros y un diámetro de 4.60 metros. La estructura presenta ataques provocados por la bioalteración, además de bioturbación, producida por el efecto de las raíces de matas de chaparro y monte bajo que predominan en toda la loma del Espinar, que tras el período de abandono, unos cinco siglos han coronado y ocultado los vestigios arqueológicos de la propia estructura.

En el Espinar hemos documentado una mampostería enripiada con verdugadas de ripio, formada por ripios y pequeñas lascas colocadas horizontalmente, alternando hiladas de ripio con lascas nivelando éstas últimas la construcción. De esta manera se corregían los desniveles existentes en cada hilada, construyéndose a partir de ese momento sobre una superficie bastante horizontal (MARTÍNEZ LILLO, 1990, p. 169). Además durante la limpieza del derrumbe de la propia torre pudimos recoger distintos fragmentos de teja, usados en la nivelación de las hiladas, así como restos de cerámica, dato común en este tipo de construcciones (MALPICA CUELLO, 2003c, p. 301). Destaca la utilización de los ripios o piedras existentes en el cerro, margas y calizas. Las medidas de los ripios de mayor tamaño oscilan entre una longitud de 35 cm., una altura de 20-30 cm., frente a las de menor tamaño, que presentan una longitud de 15-20 cm., y una altura de unos 6-7 cm. Presentan las juntas entre los mampuestos un

mortero de cal muy disgregado, afectado por los elementos geomorfológicos externos, comentados anteriormente.



**LÁM. II. Detalle de mampostería y mortero de cal que cubría la estructura.**

La argamasa que se suele utilizar en este tipo de construcciones está formada por cal, yeso, tierra, piedra y grava (MALPICA CUELLO, 2003c, p. 304). En el caso del Espinar, la mampostería trababa a los ripios mediante un mortero de cal, caracterizado por un color blancuzco, con trozos de tejas y cerámica en algún caso vidriada. Las lechadas de cal oscilan entre los 3-4 cm., en las uniones verticales, incluso llegan a tener 7-8 cm., frente a las hiladas horizontales, en las que el mortero tiene un espesor que va de los 2-5 cm., llegando en algún caso a los 8 cm. El mortero está muy disgregado y con una pérdida efectiva del conglomerante original.

Cubriendo la estructura enripiada y los mampuestos nos encontramos con un enfoscado, compuesto por mortero de cal, con un grosor que oscila de los 0.5 a los 0.8 cm., previa al enlucido. Este enfoscado o revestimiento presenta las mismas alteraciones y

estado de conservación que el mortero de unión de los mampuestos, hay raíces que han penetrado en el interior de la estructura o cuerpo de la torre, alterando el mortero y los restos de enlucidos que recubrían la torre, provocando la caída de mampuestos.



**LÁM. III: Vista aérea de la ubicación de la torre.**

meabilizándola y aislándola, a la vez que contribuía a embellecerla. Generalmente se trata de un mortero de cal y arena al que en ocasiones podía añadirse yeso y otras arcillas. El enlucido se aplicaba una vez seca la obra, sobre la cual suelen labrarse una serie de acanaladuras para facilitar de este modo la adherencia del mismo (ESLAVA GALÁN, 198:4).



**LÁM. IV. Lado E de la torre. Enlucido y Mechinales.**

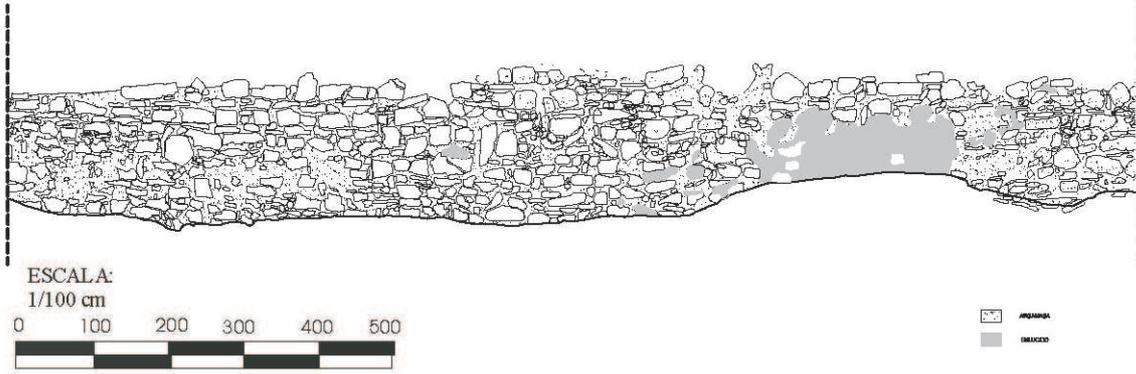
finalizada la construcción de la torre se recortaban las vigas y se enfoscaban y enlucían, pero la alteración sufrida nos muestra el ejemplo constructivo.

La aparición de los huecos de mechinales aparecidos en la torre del Espinar hay que ponerla en relación con la degradación de las tablas, debido a factores de deterioro como la putrefacción o variación dimensional de éstas por efecto de la humedad y a la menor homogeneidad del material de superficie con el del interior que hay en estos puntos (ALMAGRO GORBEA, 1991, p. 243).

El cuerpo turriforme de la estructura esta recubierto por un enlucido original conservado en el lado NE de la torre, fabricado con mortero de cal y yeso. Las dimensiones conservadas van de 2.90 m de longitud a una altura de 0.91 m y un grosor que oscila entre los 0.5 y el 1.5 cm., conservados. El enlucido presenta un estado de conservación bueno, aunque se pueden observar grietas, faltas, lagunas, fisuras, además de oquedades en algunas de sus zonas dejando una cámara entre la estructura arquitectónica y dicho enlucido. Además por el resto de la torre aparecen pequeños restos de enlucido muy alterado a lo largo de todo el perímetro de la misma con dimensiones de 10x15 centímetros.

Una vez realizada la obra en mampostería se realizarían los enlucidos que recubrirían la estructura militar, en ocasiones existe una fina capa exterior que protegía la propia construcción de la mampostería, imper-

En el enlucido aparecen dos mechinales, formados por un hueco hecho en la unión entre los mampuestos trabados con mortero de cal y yeso. Son visibles, al haber perdido el mortero y el enlucido que cubría las maderas o agujas que se usaron en los andamios para la construcción de los paramentos de la propia atalaya, como consecuencia de los agentes geomorfológicos (ALMAGRO GORBEA, 1991) Así tenemos dos huecos de mechinales que presentan las mismas medidas más o menos, una altura de 11 cm. y una longitud de los huecos de 14 y 13 cm., respectivamente. Además contamos con la profundidad que tenían las agujas debido a la desintegración de las maderas, siendo éstas en el mechinal izquierdo de 1.30 m y en el derecho de 1.66 m. La longitud entre las agujas es de 93 cm. de mechinal a mechinal siendo la altura del cajón 85 cm., que obtenemos del arranque de otro mechinal que queda fuera del enlucido, cuya conservación no es tan buena como los anteriores. Una vez



**PROYECTO - CAMPO DE TRABAJO TORRES ATALAYAS DE MONTEFRÍO.  
ATALAYA DEL ESPINAR (ALZADO GENERAL).**

**DIRECTOR DEL CAMPO:** Rafael J. Pedregosa Megías (Arquólogo).  
**DELINEANTE:** Antonio Martínez-Novillo Moya.

**Fig. 2.** Dibujo del alzado de la Torre del Espinar.



**LÁM. V.** Lado SE de la torre. Detalle de la raíz

Incrustado en el cuerpo de la estructura tenemos la raíz de chaparro que cubría el montículo del derrumbe de la torre. Está compuesto por raíces y elementos vegetales de chaparro y matorral bajo. Alteran y dañan la estructura interna de la propia mampostería, así como la unión de los mampuestos, reventando incluso parte de las hiladas superiores conservadas de mampuestos en el lado SE.

Durante la limpieza del derrumbe de la propia estructura militar, apareció un elemento arquitectónico que perteneció a la estructura de la torre, en la zona SE, donde creemos que se situaría la puerta o vano de acceso a la parte superior de la estructura militar. Consiste en un sillar de caliza trabajado, de forma rectangular, que presenta un almohadillado interior para encajar en la estructura del hueco o puerta de acceso al habitáculo de la atalaya donde estarían los soldados o cuerpo de guardia encargado del mantenimiento, funcionamiento y control fronterizo de la zona. Las dimensiones que conserva son una longitud de 59 cm., una altura de 20 cm. y una anchura de 26 cm.

En síntesis, con estos trabajos quedaron al descubierto los restos del cuerpo inferior, macizo de la torre y parte de los enlucidos originales de acabado de la propia estructura, con una altura conservada de más de 2 metros exhumados. Fue construida con hiladas de mampostería enripiada trabada con cal y enlucida igualmente al exterior con cal, formando un enlucido que recubría la mampostería.

Siguiendo la bibliografía especializada (MALPICA CUELLO, 2003c, p. 333), muchas de las torres-atalayas de planta circular, incluso en las de planta cuadrada, estarían coronadas por un almenado o un parapeto en tapial hormigonado. Este acabado no se ha podido documentar en ninguna de las atalayas ubicadas en el sistema defensivo de Montefrío, en el caso del Espinar porque presentaba una altura conservada de unos 3 metros, en cambio la que mejor se conserva es la del Cortijuelo, con casi 6 metros de altura conservados, no contrastando en la diversas intervenciones indicios del posible almenado.

La aparición de los enlucidos originales en la anterior intervención (BELLÓN AGUILERA et alii, 2004, p. 126), nos ha llevado a realizar un tratamiento de urgencia, consolidando y fijando la mayor parte del enlucido.

En lo que se refiere a los resultados obtenidos con la prospección del cerro, hay que destacar la presencia de producciones cerámicas muy heterogéneas, entre las que destacan las producciones cerámicas tardías posiblemente tardorromanas o paleois-lámicas, se han localizado varios fragmentos cerámicos correspondiente a posibles ollas altomedievales (MFTE.06.) y también diversos fragmentos correspondientes a producciones cerámicas prehistóricas, si bien no está de más advertir aquí de la problemática habitual a este tipo de producciones (GUTIÉRREZ LLORET, 1988 y 1996) (MOTOS GUIRAO, 1986). Sin embargo, los hallazgos recogidos en 2004 y otros observados en la intervención de 2006, no recogidos, indican tan sólo la posibilidad de una dilatada frecuentación y/o ocupación del Cerro, con unas buenas condiciones defensivas y un amplio campo visual. Tanto formal como técnicamente, esta torre debe ser relacionada con el conjunto de torres-atalayas del municipio (BELLÓN AGUILERA et alii, 2004, p. 126).

Además han aparecido otros restos cerámicos, durante la limpieza del derrumbe del depósito que cubría la estructura edilicia, sobre todo tejas, utilizadas en la construcción de la torre como añadido al mortero original y nivelación a modo de calzos de los mampuestos. Así como diversos fragmentos cerámicos de cocina nazaríes o posteriores, como cazuelas-mamitas, fechadas en el siglo XV, un fragmento de alcadafe, varios fragmentos amorfos de jarros/as, así como algún resto de sílex, etc. Pero sobre todo, destaca un fragmento siglado con la nomenclatura MFTE06.01, que consiste en un borde de una cazuela, con engrosamiento exterior en el borde, el labio redondeado, con moldura interior para descanso de la tapadera. Presenta dos incisiones o estrechamientos en el labio a modo de pellizco efectuadas antes de la cocción, y quizás utilizadas para la expulsión de los gases, mientras se cocina en ellas. Vidriada tanto interior como exteriormente en un vedrío marrón, de pasta fina de color anaranjada, no presenta intrusiones a simple vista. Esta pieza presenta semejanzas con las del Castillejo de los Guajares, que según García Porras, las considera de tradición cristiana, denominándolas tardo-nazaríes (GARCÍA PORRAS, 1995, p.250). El otro fragmento denominado MFTE06.05, consiste en un borde de un atanor. Tiene una forma cilíndrica, con un engrosamiento exterior del cuello, presenta el labio apuntado. Su pasta es media, de color anaranjado. Presenta concreciones calcáreas de calcita. Ambas piezas nos están hablando de una ocupación tardía, quizás incluso posterior a la conquista cristiana, en momentos de finales del siglo XV o principios del siglo XVI, además del posible uso de atanores en la zona del Espinar, posiblemente para la evacuación o recogida de aguas de lluvia, procedentes de la terraza o parte alta de la torre.

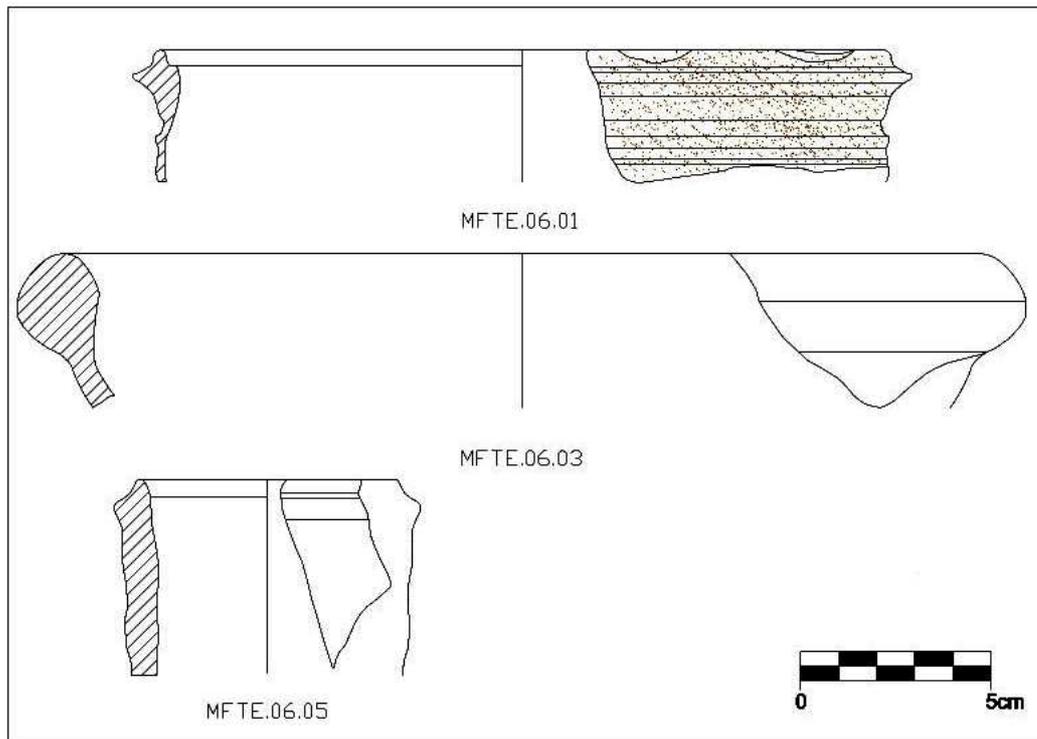


Fig. 3. Cerámica Espinar.

## LA INTERVENCIÓN DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ENLUCIDOS

A la hora de plantear la intervención arqueológica creímos conveniente llevar a cabo una labor de consolidación in situ de los enlucidos originales, medidas que planteamos en el proyecto arqueológico, ya que en la intervención del año 2004 (BELLÓN AGUILERA et alii, 2004, p. 126), los restos de enlucido nos obligaron a paralizar la intervención de cara a una mejor conservación de los elementos arquitectónicos pertenecientes a la propia estructura de la torre, en este caso los enlucidos.

Una vez planteada la labor de consolidación de los enlucidos comenzamos la tarea de intervención en los restos conservados así como aquellos restos que iban apareciendo en el transcurso de los trabajos.

Las tareas consistieron en una limpieza superficial de tipo manual realizada con una brocha, para retirar la suciedad superficial. Después, una vez limpios, se aplicó una consolidación de emergencia, con Primal. Seca la consolidación, se seguía retirando el depósito arqueológico. Posteriormente se realizó una consolidación con mortero PLM-A, utilizado en enlucidos, fijando los bordes, grietas y fisuras de aquellas placas más frágiles.

Se reintegraron algunas faltas volumétricas y lagunas con el mismo mortero entonado para evitar los contrastes cromáticos entre el original y el actual, dejando el mortero actual a un nivel más bajo que el original.

Finalizadas las tareas de consolidación y reintegración del enlucido, se realizó una primera limpieza con agua destilada, otra con agua más alcohol, y por último otra de alcohol y acetona para limpiar y secar el enlucido. Por último se realizó la consolidación del enlucido original con Silicato de Etilo, a diferentes concentraciones, para fijar al mortero original y al enlucido las propiedades perdidas. Para acabar la intervención, se procedió a hidrofugar el enlucido original, para favorecer su conservación, evitando y repeliendo la penetración del agua de lluvia en el acabado original.

En definitiva la intervención de restauración realizada en el enlucido de la torre del Espinar se ha limitado a ser una intervención de urgencia, consolidando y fijando placas, grietas y lagunas, para evitar desprendimientos y manteniéndolo en el soporte estructura, para la intervención futura de puesta en valor de las atalayas del sistema defensivo de Montefrío. Siguiendo a Almagro la mejor utilización de técnicas y materiales, semejantes a los originales sería la idónea para la reposición de los cuerpos de fábricas antiguas ya que es la mejor garantía de su durabilidad, máxime cuando los materiales originales lo han demostrado sobradamente (ALMAGRO GORBEA, 1991).

## CONCLUSIONES

Es arriesgado por la falta de analíticas y restos de material arqueológico poco definido tan sólo algún pequeño fragmento de cazuela aparecido durante la retirada del derrumbe de la propia torre del Espinar, que podamos ver un momento tardío del funcionamiento de este hito militar, dar una cronología del origen y de la evolución del mismo, ya que se nos escapa por el momento. Lo que por otra parte nos impide la elaboración de conclusiones definitivas respecto a la cronología de la construcción edilicia de la propia torre, para la que no obstante, habrá que tomar siempre en consideración las observaciones realizadas en la bibliografía especializada (ARGÜELLES, 1995) (MALPICA CUELLO, 1996) (MARTÍN GARCÍA, et alii, 1997 y 1999) (BELLÓN AGUILERA et alii, 2004).

La construcción de las estructuras militares se realiza conforme a parámetros logísticos derivados de modelos organizativos de cronología almohade, lo que ya ha sido sugerido por algunos autores (MALPICA CUELLO, 2001), quizás fruto de ese bagaje cultural previo de época califal que fue heredado por otros grupos islámicos como los almohades. A favor de esta hipótesis, podemos aportar como elemento comparativo el grupo de fortificaciones presumiblemente almohades ubicadas en torno al castillo de Segura de la Sierra (Jaén), en el que destaca la existencia de todo un conjunto de torres-atalaya y fortalezas de menor rango (Castillo del Cardete, Torre del Agua, Bujalamé, etc.) datadas entre los SS. XII y XIII (CAPARRÓS LORENZO, 2001).



**LÁM. VI. Vista del Castillo de Montefrío, Torre del Hachuelo desde la atalaya del Espinar.**

La distribución de las torres sobre el terreno y la relación de las mismas entre sí y de forma casi independiente de las fortalezas inmediatas de Montefrío, Moclín e Íllora, como ya se ha dicho (MARTÍN GARCÍA, 1996), así como el establecimiento de relaciones directas o indirectas con las madinas cabeceras de distrito (Loja, Granada) (MALPICA, 1996, p. 85) son la evidencia material de la fuerte jerarquización y centralización política, militar y, probablemente, administrativa, del Reino de Granada en estos momentos, centralización que se establece, en primera instancia, respecto a las madinas principales y, finalmente, respecto de la capital del reino, Granada.

A modo de reflexión, sin la recuperación de los distintos elementos arquitectónicos que engloban el patrimonio militar del sistema defensivo de Montefrío, como el estado, documentación, dibujo, restauración (BELLÓN AGUILERA et alii, 2004, PEDREGOSA MEGÍAS, 2007a, 2007b), no se puede llegar a un desarrollo sostenible basado en garantizar la sostenibilidad ecológica, cultural, social y económica (BAENA GALLÉ, 2001, p. 211), se podría conseguir con la puesta en valor del patrimonio arqueológico que forma parte de Montefrío como motor de desarrollo.

## NOTAS

1 Esta publicación en un resumen de la publicada en: Pedregosa Megías, R. J., "Una intervención Arqueológica en la Torre-atalaya del Espinar, Montefrío (Granada) *ANTIQUITAS* Nº 18-19. (pp.215-226). 2007 M.H.M. Priego de Córdoba.

## BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO GORBEA, A.: (1991). "La torre de Romilla. Una torre nazarí en la vega de Granada". *Al-Qantara* XII.

ARGÜELLES MÁRQUEZ, M.: (1995): "Sistema de vigilancia y control del Reino Nazarí en Granada". *Arqueología y territorio Medieval*, Jaén. Págs. 83-97.

BAENA GALLE, J. M.: (2001). "Dos propuestas de itinerarios culturales en Andalucía Occidental sobre Arquitectura militar" PH36. Págs. 211-215

BELLÓN AGUILERA, J., PEDREGOSA MEGÍAS, R. J. (2004). "En la Frontera del Reino de Granada: una intervención arqueológica en las torres-atalayas de Montefrío". *Antiquitas* 16. Págs. 121-129. Córdoba.

BORDES GARCÍA, S.: (2001): "La frontera nazarí en el sector oriental de Loja: Íllora y Montefrío". En LÓPEZ LÓPEZ, M. (ED.): *La última frontera de al-Andalus. (Guía arqueológica del poniente granadino)*. Págs. 55-75. Loja.

CAPARROS LORENZO, R.: (2001). "Arquitectura militar en la Sierra de Segura. Una interpretación paisajística y territorial". PH 36. Págs. 225-233.

ESLAVA GALÁN, J.: (1984). "Materiales y técnicas constructivas en la fortificación bajomedieval". Cuadernos de Estudios Medievales XII-XIII. Universidad de Granada.

GAMIR SANDOVAL, A.: (1956). "Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos XIV y XV". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* V.

GARCÍA PORRAS, A.: (1995). "Cerámica nazarí tardía y cristiana de "El Castillejo" (Los Guajares, Granada)". *Arqueología y Territorio Medieval* Jaén. Nº 2. Págs. 243-257.

(2001): *La cerámica del poblado medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)*. Granada.

GUTIÉRREZ LLORET, S.: (1988): *Cerámica común paleoandalusí del sur de Alicante. (Siglos VII-X)*. Alicante.

(1996): *La Cora de Tudmir. De la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Madrid-Alicante.

LINARES PALMA, J.: (1964). "El Castillo de Montefrío". *Castillos de España* nº 44. Págs. 15-42.

LÓPEZ LÓPEZ, M.; CASTELLANO GÁMEZ, M.; BUENDÍA MORENO, A. F.: (2001): "La ciudad de Loja". En LÓPEZ LÓPEZ, M. (Ed.): *La última frontera de al-Andalus. (Guía arqueológica del poniente granadino)*. Págs. 38-55. Loja

MALPICA CUELLO, A.: (1996): *Poblamiento y castillos en Granada*. Granada.

(1998): "Los Castillos en época nazarí. Una primera aproximación". En: *Castillos y territorio en al-Andalus*. pp. 246-293, Granada.

(2001). "Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana". PH 36. Págs. 216-224.

(2003a): *Íllora, una villa de la frontera granadino-castellana. Análisis histórico-arqueológico*. Granada.

(2003b) *Los Castillos en Al-Andalus y la organización del territorio*. Universidad de Extremadura.

(2003c) "Las técnicas constructivas en Al-Andalus. Un debate entre la Arqueología y la Arquitectura". *Técnicas agrícolas, industriales e constructivas na Idade Media*. pp. 277-336.

MARTÍN GARCÍA, M.: (1996): "Torres atalayas de la provincia de Granada. Funciones, formas, materiales y criterios para su restauración". *Alzada*, 46. Granada.

MARTÍN GARCÍA, M.; BLEDA PORTERO, J.; MARTÍN CIVANTOS, J. M.: (1999): *Inventario de la arquitectura militar de la provincia de Granada (Siglos VIII al XVIII)*. Granada.

MARTÍN GARCÍA, M.; MARTÍN CIVANTOS, J. M.: (1997): "Torres Atalayas entre Alcalá La Real y el Reino Nazarí de Granada", *Estudios de Frontera*, II. Jaén, 1998.

MARTÍNEZ LILLO, S.: (1990). "Arquitectura militar de ámbito rural de la Marca Media (Al-tagr al-awsat). Antecedentes y evolución". Boletín de Arqueología Medieval. Nº 4. Págs. 135-171.

MOTOS GUIRAO, E. (1991): *El poblado medieval de "El Castellón" (Montefrío, Granada). Estudio de sus materiales*. Colección Monográfica Arte y Arqueología 10, Granada 1991.

(1991). "La cerámica altomedieval del "Castillón" Montefrío (Granada)": en Malpica Cuello (ED). *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*. Universidad de Granada. Págs. 207-239.

PADIAL PÉREZ, J., BORDES GARCÍA, S. (2001): "La vanguardia de la frontera: El castillo de Moclín". En LÓPEZ LÓPEZ, M. (ED): *La última frontera de al-Andalus. (Guía arqueológica del poniente granadino)*. Loja

PEDREGOSA MEGÍAS, R. J. (2005) "El Castillo de Montefrío (Granada): la cerámica medieval de superficie". ANTIQVITAS Nº 17 Págs.109-116. M.H.M. Priego de Córdoba.

(2007a). "Una posible intervención de Conservación-Restauración en la frontera noroccidental del Reino de Granada: Las torres-atalayas de Montefrío". VERDOLAY, pp. 225-247.

(2007b) "Una intervención Arqueológica en la Torre-atalaya del Espinar, Montefrío (Granada) ANTIQVITAS Nº 18-19. (pp.215-226). M.H.M. Priego de Córdoba.